P/ WC

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	CONTRATO Nº 27/2016 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 008/2016	O.C. Institucional Nº 4457/58

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	306881	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: Adquisición de Utiles de Oficina, Tintas y Toners para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA			
Proveedor:	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	RUC:	80007525-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	2	Cartucho de Tinta - negro, genuino para impresora HP Deskjet 3940	Unidad	HP	USA	50	95.004	4.750.200
2	2	Cartucho de Tinta - color, genuino para impresora HP 3940 Deskjet	unidad	HP	USA	50	122.148	6.107.400
3	2	Cartucho de Tinta - negro, genuino para impresora HP 4480 multifunción	unidad	HP	USA	80	102.375	8.190.000
4	2	Cartucho de Tinta - color, genuino para impresora HP 4480 multifunción	unidad	HP	USA	60	124.781	7.486.860
5	2	Cartucho de Tinta - negro, genuino para impresora HP Deskjet 1515 multifunción	unidad	HP	USA	60	62.303	3.738.180
6	2	Cartucho de Tinta - color, genuino para impresora HP Deskjet 1515 multifunción	unidad	HP	USA	60	62.303	3.738.180
							TOTAL ADJUDICADO GUARANIES	34.010.820

Son Guaranies: Treinta y Cuatro Millones Diez Mil Ochocientos Veinte.-

VIGENCIA DE LA ORDEN	Desde: el dia siguiente a la recepción de la orden de compra	Hasta el 31 de Agosto del 2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (quince) días a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la orden de compra

LUGAR DE ENTREGA: SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO - DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	0

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Lic. Gustavo Adrián [illegible]
Director Administrativo Financiero Interino
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Unversidad Nacional de Asunción	CONTRATO N° 27/2016 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 008/2016	O.C. Institucional N° 4457/58

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	306881	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: Adquisición de Utiles de Oficina, Tintas y Toners para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA			
Proveedor:	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	RUC:	80007525-0

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	1	0	340	30	1	0	34.010.820
						Total:			34.010.820

María Cristina Balbuena C.	11-07-16	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs.: 1. Todos los ítems de la presente documento, para efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956 2º Piso
E-mail: master[illegible]@[illegible]surf.com.py
Tel/fax: [illegible] 831 R.A.

Abg. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero Interino
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA